

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario imprenta del mismo, San Francisco,

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LASTIMOSO ESTADO

Tales son los medios que los pactistas emplean en su campaña de someter al caciquismo odioso de León y Castillo todos los pueblos de Tenerife, que éstos, si bien al principio miraban con indiferencia y hasta con desprecio los trabajos de semejantes politicastos, muéstranse cada vez más indignados y á la par temerosos porque presienten los graves despojos de que serán víctimas, si esa política antipatriótica sigue desarrollándose por las tres ó cuatro personalidades que de ella quieren sacar provecho.

Estos recelos no infundados, esta indignación que en el público causa el proceder incalificable de los *conservadores* leoninos, ha dado motivo á que las escasísimas fuerzas con que aquí contaban los pactistas hayan ido disminuyendo de manera tan rápida, que ya pueden considerarse nulas.

Los pueblos del interior, algunos de los cuales palpan hoy las consecuencias del contubernio vergonzoso que venimos combatiendo, rechazan por completo á los aliados del cacique teldeño, que tanto se *desvela* por el engrandecimiento y prosperidad de Tenerife é islas hermanas.

Los gomeros y herreños detestan el célebre contrato suscrito por Bravo á nombre de León, y por Leal y Rodríguez Pérez en concepto de *representantes* del partido conservador (¿?).

A pesar de los trabajos, de los ofrecimientos y amenazas del activo é inteligente (!) Macías, no ha sido posible conseguir que en aquellas islas eche raíces el pactismo; pues solo los criados y algún que otro íntimo de tan conocido cuanto *apreciable* leonino, siguen su ejemplo y sus instrucciones.

En cuanto á esta Capital, poco tenemos que esforzarnos para demostrar

que Rodríguez Pérez, Leal, D. Antonino & C.º carecen de partidarios.

Las personas que enérgicamente han rechazado los ofrecimientos de cargos concejiles que los secuaces de esa razón social, y hasta los mismos sujetos que la forman, han ido haciendo de puerta en puerta, pueden hablar por nosotros.

Inútiles son los artículos patrióticos... de forma, que nuestros adversarios hacen escribir á D. Patricio Perera (su acusador despiadado hasta ayer) en *Unión conservadora*; inútiles las... *salamerías* y halagos de D. Antonino; infructuosos los discursos vehementes de Rodríguez Pérez y los gritos desaforados de Leal; ineficaces las promesas del actual presidente de la Diputación, Sr. La Rosa; baldíos los trabajos todos de propaganda que hacen las *compartas* pactistas, capitaneadas por D. Corviniano.

¡Nadie les cree! ¡Nadie presta atención á sus cantos de sirena!

El pueblo vé en los pactistas á los turbadores de su tranquilidad, á los que comercian con sus más caros intereses, á los que tienen la culpa toda de los despojos que ya se le han hecho y de los que aún ha de sufrir.

¡Por eso los detesta! ¡Por eso no los sigue ni los apoya!

Reconocido por todos que en Tenerife no existe otro partido conservador que el que acaudilla nuestro respetable amigo el Sr. Conde del Valle de Salazar, hasta las personas más ignorantes en política, y por tanto más propensas á engaño, se niegan á formar en las filas del bando que nos califica de disidentes, proclamándose representantes del Gobierno de que es jefe el señor Silvela.

¡Si el ilustre presidente del Consejo de Ministros no contara en estas islas con otro apoyo que el que pueden ofrecerle los pactistas, de seguro le sería fácil enumerar en unos cuantos se-

gundos sus partidarios en la provincia de Canarias!

¡Tal es el lastimoso estado en que se hallan las *huestes* de Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino & C.º!

DE COLABORACIÓN

DIÁLOGO

Cuentan testigos presenciales, que cuando el expresidente de la Diputación leyó el suelto de LA OPINION que daba cuenta del escrutinio de Senadores se quedó entre pensativo y amostazado, y en cuanto tuvo un momento de respiro llamó aparte á Bethencourt Montesdeoca y, leyéndole el suelto de referencia, le preguntó:

—¿Sabe V. lo que quiere decir esto de «mazorca de maíz»?

—Pues hombre no estoy muy cierto; pero creo que maíz, es lo que nosotros llamamos millo; en cuanto á mazorca, no lo sé en realidad, pero se lo preguntaremos á D. Mauregato que estudió en París, y según dice D. Antonino, está muy fuerte en botánica.

—¿Pero quien es ese D. Mauregato? ¿Algún compañero de Las Palmas?

—Calle V. me he equivocado, quise decir D. Eustaquio... casualmente ahí viene, ¡eh! D. Mauregato, digo D. Eustaquio, venga acá hombre, venga acá, y sáquenlos del atolladero.

—¿Que se ofrece, caros amigos y correligionarios? contesta D. Eustaquio con su cara de fiesta.

—Oiga V. D. Eustaquio, responde Ramos, cada vez más amostazado, pase lo de correligionario puesto que para ambos de á dos, como dice Servando, León es nuestro Dios y Leal su Profeta; pero eso de caro, no me gusta...

—¡Pero D. José no comprende... nada, no comprendel...

—Digo que no me gusta eso de caro

y ¡se acabó!; yo no le salgo caro á nadie, si no barato y bien barato; ¿que sería del pacto sin mi?

—No se ofusque V. amigo Dominguez, exclama D. Santiago que se ha ido acercando al grupo y ha oído la conversación, no se ofusque V.; la palabra caro es un vocablo italiano introducido en nuestra lengua.

—¿Como en nuestra lengua?
—En nuestro idioma (replica D. Santiago) significa, algo así como cariñoso ó querido, y antepuesto al sustantivo amigo, quiere decir «Cariñoso amigo» y eso es lo que le ha dicho á V. García y lo que le decimos todos, puesto que eso y mucho más se merece.

—Muchas gracias, D. Santiago; yo no conocía esos vocablos italianos, repito las gracias por sus palabras lisonjeras para mí, por más que en tiempos de Castañón no decía V. lo mismo. (D. Santiago se hace el sueco y García y Bethencourt se quedan estupefactos de los conocimientos de la Rosa en el italiano).

—Volvamos á la cuestión (replica Dominguez) de que se trata... Pues se trata... lo mejor será leer el suelto (lo lee). Ahora queremos que D. Eustaquio, que tan bien conoce la botánica, nos explique lo que es mazorca y maíz.

—Pues me dan ustedes por mi reino, dice D. Eustaquio, porque aunque me esté mal el decirlo, estudié en París y obtuve notas de sobresaliente y...

—¡Bueno hombre, bueno, ya lo sabemos! pero contéstenos á nuestra pregunta, interrumpe Bethencourt Montesdeoca.

—Pues bien, dice D. Eustaquio tomando aires de maestro; mazorca «es la espiga que forman los frutos de algunas plantas tales como el maíz».

—¡Perfectamente, muy bien! vemos que conoce V. la botánica al dedillo.

—¡Que si la conozco! contesta don Eustaquio esponjándose, pues ya lo creo, la conozco también como Antoni-

—Sí, señor.
—¿Era joven?
—De unos cuarenta á cincuenta años.
—¿Estatura?
—Alta, y su contextura la de un hércules.
—¿Qué traje llevaba?
—Blusa gris, pantalón azul, y gorra de paño con visera de charol.
—¿Cabellos?
—Cortados al rape.
—¿Barba?
—Larga, poblada y negra.
—¿Habéis notado alguna señal particular?
—Una muy marcada.
—¿Cuál?
—Una cicatriz profunda y azulada que le corta la cara diagonalmente.

El comisario de policía hizo un gesto que denotaba una aprobación manifiesta.

—¡No sabría ser más clara descripción alguna!—murmuró.

Y luego, dirigiéndose al vizconde de Presles añadió:

—Vuestros recuerdos, caballero, estarán sin duda conformes á lo que acabáis de oír.

—Perfectamente—respondió Gontrán,—y no tengo que cambiar nada á lo que os ha dicho el señor barón de Polart.

—Muy bien—dijo el magistrado.—Extenderemos acta de esta diligencia, la firmaréis. Procederemos luego al registro de la dependencia del patio. La fuerza armada guarda todas las salidas, y tal vez encontraremos á ese atrevido bribón cuyos funestos proyectos han fracasado por un favor manifiesto de la Providencia.

justicia, al llegar al teatro del crimen, halle las cosas en el mismo estado en que el ladrón las ha dejado.

La voluntad expresada por el barón era razonable, y nadie pensó en contrariarle. Gontrán, tranquilizado á medias, pero anonadado por tantas emociones sucesivas, se había dejado caer en una butaca, y al cabo de un cuarto de hora, apareció en el salón el comisario de policía, acompañado de su secretario y seguido de una escolta de honor, compuesta de un cabo y cuatro soldados. El comisario empezó al momento sus indagatorias.

—¿Sois el huésped de este cuarto?—preguntó al barón de Polart.

—Sí, señor.

—¿Cuál es el mueble forzado?

—Este.

—¿Qué encierra?

—Sumas y papeles importantes.

—¿Han sustraído algo de lo que contenía?

—No, señor, gracias á la oportuna llegada de mi amigo el señor vizconde de Presles.

—¿Quién es ese caballero?

—Soy yo, señor comisario,—respondió Gontrán con débil voz y levantándose con trabajo.

—Referidme los hechos de que habéis sido testigo.

Gontrán, así interpelado, vaciló y fijó una mirada suplicante en el señor de Polart, el cual intervino diciendo:

—Señor comisario, mi amigo ha luchado cuerpo á cuerpo con el ladrón. Gracias al cielo no ha recibido ninguna herida grave, pero la lucha le ha conmovido algún tanto; lo veis bien claro en su semblante.

—Es verdad; sin embargo, para instruirme de los detalles esenciales de este asunto, es indispensable que el señor de Presles me diga...

no conoce á los electores de la Palma; por que no sé si los he dicho á ustedes que estudié en París y me dieron...

—¡Si, hombre sí, sobresaliente; pero vamos al grano, replica Bethencourt.

—¿Quién tiene aquí granos? contesta D. Santiago alarmado. Si alguien tiene alguna enfermedad, aunque no haya camas, con tal que sea pactista me lo llevo al Hospital; eso es cosa mía y no permito que nadie invada mis atribuciones.

—No, D. Santiago, vuelve á replicar Montesdeoca, nadie le toca su *Marina*; me refiero al asunto de que se trata, y preguntaba á García por la significación técnica de maiz.

—V. dispense, amigo, había entendido otra cosa.

—Queda terminado este incidente. Venga esa explicación del maiz.

—Pues maiz es el nombre vulgar que recibe la especie *zea mays*, perteneciente al género *zea*, familia de las *gramíneas*, sub-tipo de las *monocotiledoneas*, tipo de las *fanerógamas*, sub-reino vegetal.

—¡Calle V. hombre, por Dios, dice Domínguez Ramos apretándose las sienes; que entre la Presidencia y estos nombres enrevesados me van ustedes á volver loco y no me entero de lo que quería saber!

—Pues es muy sencillo, replica don Santiago, mazorca y piña es una misma cosa y maiz y *millo* cosas análogas, á lo menos en Canarias, y si nó que se lo pregunten á D. Antonino.

—Según eso, dicen Ramos y Bethencourt, mazorca de maiz es igual á *piña de millo*.

—¡Exactamente!, caros amigos.

¡Eh, señores del coro, grita D. Agustín con su voz de tenorino desde el otro extremo del corredor, que vá á abrirse la sesión!

—Corramos señores; no hagamos esperar al amo.

Telón rápido.

El porvenir de Canarias

(POR TELÉGRAFO)

—De *El Nacional*.—

«París 23.—Ha llamado la atención un artículo de *The Pall Mall Gazette*, en el cual, hablando de la cuestión de Marruecos, indica que el territorio del Sus pertenece al sultán y añade:

«Tiempo vendrá en que el país inexplorado del Sus, que se supone muy rico, será abierto al comercio y á la in-

fluencia de los europeos. Entonces Inglaterra tendrá derecho á tomar su parte de pastel.»

Como el indicado territorio está cerca de las islas Canarias, las declaraciones del orden británico no deben pasar inadvertidas.—*Fabra*.

Tiene razón la Agencia que comunica esta noticia; pero el Gobierno previsor que nos rige ha sometido á estudio un plan completo de fortificaciones en el Archipiélago canario y un aumento de guarnición para aquellas plazas.

Demostrada, en forma harto dolorosa, la eficacia de las defensas terrestres y los ejércitos numerosos y aguerridos para defender islas como las de Cuba y Puerto Rico, no puede menos de causar tristeza el anuncio de desembolzos crecidísimos á los cuales se pretende fiar la conservación del único territorio que nos queda en las soledades del Atlántico.

Sin marina, de que carecemos, y sin la incondicional adhesión de los canarios que, aquí en la metrópoli se hace lo posible por quebrantar, de nada servirán esas defensas y esos soldados que el ministro de la Guerra pretende llevar allí.

Trabajadas aquellas islas por rivalidades y odios, que todos los Gobiernos han fomentado; víctimas de un caciquismo cada día más funesto y despótico; sin lazos comerciales con la Península; sin comunicaciones frecuentes, y gobernadas á 700 millas de distancia por quienes van allí desconociendo sus necesidades y aspiraciones, constituye verdadero milagro que en ellas no se haya levantado aún la menor protesta contra ese desvío, contra esa perpetua y humillante tutela á que viven sometidas.

Las últimas elecciones de diputados á Cortes, cuyos resultados conocemos por telégrafo, han producido nueva y profunda perturbación en la política de Canarias.

La circunscripción de Tenerife manda tres diputados, cuyas fuerzas propias no componen *sumadas* las que allí posee el candidato que aparece derrotado; y ésta, que podrá suponerse una apreciación gratuita, lo dicen cuantos conocen aquella isla; cuantos la han representado en Cortes (salvo cuñeros) y los gobernadores civiles que en los últimos diez años han ejercido allí autoridad.

La lucha enconada que acaba de sostener en Tenerife el partido conservador, lleva envuelta su descomposición; las divisiones de los liberales,

unos afectos al Sr. León y Castillo, otros contrarios á su política absorbente, los priva de aptitud y de personalidad que inspire respeto y simpatía; los republicanos, cuya bandera tremoló un tiempo entre aplausos de buenos é inolvidables patriotas, la han puesto sus sucesores á los pies de persona incondicionalmente afecta al Trono.

Y cual, si esto no fuera bastante, una administración desastrosa de *arbitrios*, que constituyen podrida manzana de discordia, mantiene las divisiones, fomenta la descomposición de aquella sociedad perturbada y alienta toda suerte de insanas codicias.

Al reconstituirse ahora, como no podrá menos de suceder, los partidos políticos, ¿surgirá algo nuevo y allí desconocido?

El ejemplo que está dando Cataluña, cuyo instinto regionalista alienta el Gobierno y encontrará eco en Canarias?

Tal vez muy pronto hallaremos contestación á estas preguntas, y tal vez ella sea el comienzo de la regeneración de un país digno de mejor suerte.

ZURÍ.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—10'30 n.

En las operaciones de la Bolsa, se han cotizado hoy nuestros valores en la siguiente forma:

El 4 por 100 Interior bajó 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 15 céntimos; los de 1890 10 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 5 céntimos.

El Exterior permaneció inalterable.

El Amortizable y las Acciones del Banco de España no se cotizaron.

Los cambios sobre Londres subieron 1 céntimo por libra.

Permanecieron inalterables los efectuados sobre París.

Madrid 5—10'55 n.

En el Ministerio de la Guerra se

ha recibido un telegrama del General Rios.

Dice en ese despacho el ex-gobernador político-militar de las Visayas, que los norteamericanos nos devuelven una gran parte del material de guerra que cayó en su poder durante la campaña.

También se hallan dispuestos á entregar los fondos que existían en la caja del Tesoro filipino cuando se rindió Manila.

Nada dice el General Rios, con referencia á los prisioneros españoles.

Madrid 5—11 n.

Dicen de Hong Kong que las tropas yanquis llegaron á Joló.

Ya han guarnecido á Zamboanga, en cuyas inmediaciones existen bastantes partidas rebeldes.

Ottis ha teleografiado al Gobierno de Washington, dándole cuenta de las nuevas proposiciones formuladas por los emisarios de Aguinaldo.

Espera la contestación de Mac-Kinley, para resolver.

El nuevo Capitán general de ese distrito, Sr. Bargés y Pombo, antes de embarcarse para esa isla, recibirá instrucciones del Ministro de la Guerra, relativas á los trabajos de defensa.

Madrid 5—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'35.

Id. id. exterior, á 70'30.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'45.

Acciones del Banco de España á 000'00.

—Esos detalles me son perfectamente conocidos, porque me los estaba refiriendo hace un instante. Si queréis escucharme en su presencia, hablaré por él, y en caso en que incurra en error, lo enmendará al momento.

—Hablad, ya os escucho—dijo el comisario.

—En primer lugar, señor comisario, sabed que el vizconde de Presles me había hecho el honor de aceptar mi invitación para un almuerzo que ofrecí esta mañana á algunos amigos. El almuerzo se prolongó hasta el anochecer. El vizconde se encontró algo molesto, y le aconsejé viniese á mi casa, mientras yo me despedía de mis convidados. Salió, llegó al hotel, tomó la llave de mi cuarto y subió. Llegado á la antesala, creyó oír un ruido extraño que procedía del salón. Abrió resueltamente la puerta y se halló en presencia de un hombre que, en medio de la oscuridad, se ocupaba en forzar el secreter. ¿No es así cómo me lo habéis contado, vizconde?

—Sí—balbuceó Gontrán,—exactamente.

—Sorprendido de improvisó en su tenebrosa obra, el ladrón se volvió, y viendo al vizconde se lanzó sobre él como un tigre, blandiendo el arma de que acababa de servirse para romper el mueble.

El comisario interrumpió la relación y preguntó:

—¿Y qué arma era?

—Un puñal de forma particular y curiosa.

—¿Qué ha sido de esa arma?

—Aquí la tenéis—dijo el señor Polart, y cogiendo el puñal veneciano por la punta, se lo presentó al magistrado.

Gontrán se estremeció de la cabeza á los pies, y un sudor frío, semejante al de la agonía, humedeció su frente y sus sienes.

El magistrado examinó el puñal con gran cuidado.

—Soy muy poco conocedor en armas—dijo—pero me parece que ésta debe tener algún valor.

—Sin duda—respondió el barón,—es un arma antigua, de muy buen estilo y que valdrá lo menos quince luises.

—¿Y cómo pudo hallarse en poder de un criminal de baja esfera?

—Probablemente la habrá robado en alguna armería.

—Es lo más verosímil.

—Señor comisario, ¿puedo continuar?

—Os ruego que así lo hagáis.

—Decía, que el ladrón se lanzó con impetuosidad salvaje sobre el vizconde de Presles. Si éste no hubiera tenido bastante presencia de ánimo para arrojarle de costado y coger al vuelo la mano que tenía el puñal, se habría visto perdido. Paralizado en su tentativa de asesinato, el bandido se esforzó en derribar al señor de Presles. Felizmente llegué yo cuando más encarnizada estaba la lucha. Al verme aparecer tan intempestivamente, el ladrón arrojó el puñal, y dando un salto desapareció por la ventana. Corrí detrás creyendo encontrarle destrozado en el patio; pero había olvidado el cobertizo, desde cuyo tejado saltó sano y salvo al suelo, y no pude verle. Di voces, acudieron, y mandé que os fuesen á avisar. Ahora todo lo sabéis como el señor de Presles y yo.

Más de una vez, durante el relato del barón, se estremecieron los presentes, pues á nadie le ocurría la idea de poner en duda la perfecta veracidad de las palabras del señor Polart.

Después de un instante de silencio, el comisario preguntó:

—¿Podréis darme las señas del criminal?

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'04 por £.
París, vista, á 19'10 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Diputación provincial

La tercer *corrida* ha sido indudablemente la mejor de la temporada, al decir de los numerosos aficionados que la presenciaron.

Fecunda en incidentes, comenzó por dar principio á las dos de la tarde, es decir, una hora después de la que marca el reglamento para darla por terminada, cuando no se reúne suficiente número de diputados. Nueva protesta de nulidad por parte del Sr. Peraza.

Retirada la proposición de D. Eustaquio García y compañeros mártires para quitar por que sí, en pleno período electoral al Sr. Hernández Fierro, administrador de los Establecimientos benéficos de Santa Cruz de la Palma.

Presentada por escrito y con dirección de letrado, se pretendió en la primera sesión que se votase su urgencia, á lo que los Sres. Llarena y Pulido se opusieron. La mayoría la tomó en consideración y ya emitido dictámen favorable, un *alma caritativa* advirtió á las lumbreras pactistas que estaban cometiendo el delito de coacción electoral.

Estupefacción de D. Agustín y al ceso de los papales inútiles la proposición de D. Eustaquio.

Debate acerca del dictámen sobre el Presupuesto adicional.

El Sr. Rodríguez Peraza lo impugnó zazonadamente y terminó pidiendo que pareciese el presupuesto consabido. La Comisión de Hacienda hizo *múlis*, como diría Merino de Porras. El presidente al que sirve de apuntador Rodríguez Pérez, balbuceó, rectificándose á cada paso que el presupuesto adicional no puede formarse sino después de aprobado; que el dictámen leído acerca del presupuesto era el mismísimo presupuesto; que si bien no aparecía el presupuesto no hacía falta, porque el presupuesto era la colección de resultados, en fin un lío jamás visto, que era coreado por la hilaridad general.

El Sr. Peraza: es irregular esta discusión con la presidencia. Si el presidente quiere discutir que abandone ese puesto y se siente en el banco de los diputados.

El Sr. Presidente: es que yo pertenezco á la Comisión de Hacienda, á más de ser Presidente y puedo discutir desde este sitio.

El Sr. Pulido apoya al Sr. Peraza, demuestra que el presidente no puede tomar parte en los debates como miembro de una comisión y pide por último la relación de los nuevos gastos que se introducen en el presupuesto ya que no se presenta el tal presupuesto.

Nueva confusión y averiguaciones de las que resulta que no hay tampoco tal relación, ni nada entre dos platos, porque el empleado Sr. Pozuelo que había de hacer aquello, estaba enfermo.

El Sr. Rodríguez Pérez: aquí lo haremos en poco rato. Sume V. Sr. Secretario...

El Sr. Secretario después de varios conatos de suma: ¡esto es un cien piés! ¡esto es un esperpentol! ¡aquí no hay nada!

Varios señores diputados. Pero si aparecen aumentadas en el del dictámen las cifras que estaban ayer consignadas, si hay raspaduras...

Otros diputados: es que se había olvidado apuntar los aumentos debidos á varios acuerdos de la Comisión provincial.

—¡Pues entonces este es un nuevo dictámen!

Llamado el Sr. Contador de fondos provinciales discute con el Sr. Pulido y ambos rectifican varias veces.

Coro de pactistas.—¡Por Dios bendito, que se termine ese espectáculo!... la Diputación no puede seguir más años sin presupuesto adicional, los permanentes se quedan sin cobrar... que se vote de cualquier manera el presupuesto que ya se hará luego calcado en el dictámen.

Se vota el presupuesto. D. Eustaquio García y el Sr. Romero Quevedo que actúan de secretarios se hacen un lío, no concuerdan sus listas y tiene que

repetirse la votación. ¡Oh, desgracia! falta un voto pactista para aprobar el presupuesto...

Que busquen al Sr. Pineda... que está en la Laguna... que corran por el señor Casabuena... que está enfermo... ¿Dónde está Berto? Pues el venerable patriarca se embarcó para *plumen tierra*. Confusión general. D. Agustín se lleva las manos á la cabeza.

Nueva petición á las minorías para que toleren que se suspenda la votación hasta que se encuentre algún leonino prófugo. Al cabo de una hora de risas, sudores, angustias y sarcasmos aparece muy forrado el Sr. Casabuena, repítase la votación por tercera ó cuarta vez y se aprueba el *presupuesto-mito*.

Los diputados desfilan escapados y el público comenta la falta de dirección de la mayoría, la falta de plan preconcebido, el desconocimiento de lo que es un presupuesto y se retira comentando la frase del Secretario Sr. Pizarroso: ¡esto es un cien piés!, ¡esto es un esperpento!

¡Hermosa corrida, la tercera de la temporada Sr. Rodríguez Pérez! ¡Y eso que pasamos por alto detalles interesantes como el choque de laguneros y canarios á propósito del otro esperpento de las escuelas normales.

CRÓNICA

Unión conservadora dá la noticia de que en breve se publicará un nuevo periódico con el título de *La Cantárida*, que ha de hablar claro y publicar fotografías al natural.

Y añade el órgano pactista:

«Por nuestra parte lamentaríamos que se resucitasen los tiempos de *La Abeja* y, desde luego, protestamos de tales procedimientos.

«Protestará también LA OPINIÓN?»

Pues mire V., colega, como hay ahora por aquí tanto vividor despreocupado que comercia con los intereses del pueblo, quien sabe si convendría una escoba que *barriera* con alguna *rapi-dez*.

Por lo demás, si *La Cantárida* viene con el programa que *Unión* profetiza, harto comprendemos las lamentaciones y protestas anticipadas de los pactistas.

¡Hay en su bando tantas fotografías que publicar y tantos *asuntos* excesivamente oscuros!...

¿Cómo habrá que decirle las cosas á los de la *Unión*, para que no las entiendan al revés?

¡Cuán cierto es, que no hay mejor sordo que el que no quiere oír!

Nosotros, colega *caro*, que no somos industriales, sino hombres que tenemos ideales políticos y patrióticos, copiamos de *España*, que tampoco es *industrial*, todo aquello que viene á robustecer nuestras afirmaciones, de que el pacto es un disparate que atenta á la dignidad, á la moral y á los intereses de la patria; que el Sr. Maldonado no ha cumplido, ni cumple, con las órdenes dadas por sus jefes, y que Hernández Leal, está indebidamente constituido en director de la política del país.

¿Han entendido ustedes señores de la compañía? ¿Se han hecho ustedes cargo de porque copiamos lo que dice el *España*, y lo copiamos con verdadera satisfacción?

Ahora bien: cuando ustedes copian los artículos del *Diario de Las Palmas*, en que se llama al Sr. León, ilustre, esclarecido, magnánimo y ser presidente jefe, y que solo sueña y vive pensando en el bien que ha de hacer á Tenerife, ¿coinciden ustedes con todo eso?

Pues fuera las caretas que ahogan. Y á buen entendedor.....

Hace algunas noches, en la de ayer especialmente, que se nota bastante falta de luz en la Plaza de la Constitución.

Sobre este hecho llamamos la atención del Sr. Director técnico de la Compañía eléctrica.

Ha sido nombrado jefe de sanidad militar de este distrito, el subinspector médico de primera clase D. José Batlle y Prat.

También ha sido nombrado director del Hospital militar de esta plaza, el

subinspector médico de segunda don Eustasio Masid.

Dice *Unión conservadora* que entre los que escriben LA OPINION hay un empleado del ramo de Puertos Francos.

Retamos al periódico pactista á que le cite por su nombre.

De lo contrario tendremos perfectísimo derecho á considerar tal afirmación como una soberana calumnia.

El coronel de artillería D. Senén del Rebollar, muy conocido y apreciado en esta Capital, donde prestó importantes y distinguidos servicios, ha pasado á la plantilla del ministerio de la Guerra.

Según cuenta *Unión conservadora*, el Sr. Ministro de la Guerra ha conferido amplios poderes al Sr. D. Antonio Cabrera de las Casas para que represente su política en la Palma.

Pero ¿no es el Sr. Ministro de la Guerra miembro del Gobierno que preside el Sr. Silvela? ¿Sustenta acaso el señor Polavieja otra política que la de su Presidente?

De ser cierto lo que dice el órgano de Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino & C.º hay, *cuando menos*, dos políticas en el actual Gobierno: la de Silvela y la de Polavieja.

De ser esto así, vamos á tener en cada isla ó tal vez en cada pueblo un representante de la política particular de cada ministro.

Eso sería el colmo de la descentralización política y... del desbarajuste *ainda mais*.

Por de pronto **** sabemos quién representará aquí la política del Ministro de Marina. Rodríguez Pérez que fué el jaleador de la candidatura de Terry, recomendado para senador por el tal Ministro.

El mismo Terry que hizo desde 1895 á 98 inclusive que no tocasen en este puerto sino en el de Las Palmas todos los buques de guerra nacionales que pasaron por este archipiélago.

El afecto común á Las Palmas une á Terry con D. Agustín y explica esas representaciones políticas.

El *Diario de Tenerife* llamó *comedia* á la elección senatorial.

Es de los calificativos más acertados que hemos oído emplear en estos últimos tiempos al colega.

Dice *Unión conservadora* que los ministeriales votaron á Vázquez y Terry y la oposición á León y Castillo.

Pura farsa. Los pactistas votaron como un solo hombre á León y Terry, tanto que obtuvieron igual número de votos mientras que el Sr. Vázquez, ministerial, apenas obtuvo ochenta.

Conque, Sr. D. Rectifico Perera, LA OPINION pensó despreciarle á V. y lo ha enaltecido ¿Eh?

¿Conque nosotros estamos «extendiendo su fama»?

¡Su fama... su fama!

Pero, hombre, acabe V. por Dios de explicarse, que la duda nos mata.

¡Su fama... su fama!

¿De qué diablos será esa fama que D. Patricio asegura extendernos por todo el orbe?

¡Pues apenas da que pensar la tal pregunta!

La mismísima *Unión conservadora* llama á D. Antonino Yanes, D. Antonino... á secas.

Pero qué, ¿también ustedes?

¡Esa sí que tiene gracia!

En este pícaro mundo sublunar no existe, ni ha existido nadie más despreocupado que D. Patricio.

Se permite escribir, ó lo hace cualquiera de sus socios, un disparate garrafal.

Se lo advertimos.

¡Qué pequeñez!

Eso no es propio de las luchas en la prensa. Un periódico no es un libro.

En cambio, se asusta porque hemos repetido una palabra. Nos echa en cara que nuestros cajistas pusieran una *e* por una *s*. ¡Hasta si hay una coma de más!

¡Esto no es serio, D. Patricio!

Para esta noche anuncia la compañía dramática del Sr. Espejo, la magnífica comedia de D. Adelardo López de Aya-

la, *El tanto por ciento* y el pasillo cómico de Ramos Carrión, *Un cuarto desalquilado*.

El vapor correo *Hespérides* condujo anoche 77 prófugos y desertores con destino al batallón regional que guarnece esta plaza.

Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase de Administración militar, el que lo era de segunda, nuestro amigo D. Felipe González Amaral.

La enhorabuena.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital.—D. Bernardo Dueto, señora y 9 hijos, D. Antonio Monteverde, D. Domingo Alfonso, don Adolfo García, D. Salvador Pérez, don Guillermo Fot y 76 más.—Total: 92.

Para Las Palmas.—D. Cipriano Cabrera, D. Secundino Lago, D. Francisco Pacheco y D. Juan Miralles.—Total: 4.

Registro civil

5 DE MAYO

NACIMIENTOS

Carmen Tejera y Pérez.
Mónica Agustina de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Eleuterio González Díaz, de esta Capital, 17 días; Laguna, 61.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

D. Juan Rodríguez Hernández, de Valverde, 24 años, soltero, con D.^a María de las Mercedes Hernández y Navarro, de Hermigua, 17 años, soltera.

Sección Religiosa

6 DE MAYO

Santo de hoy.—San Juan.

Santo de mañana.—San Estanislao.

Luna nueva el día 9, á las 4 y 34 m. de la tarde en Tauro. Vario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 761'63

Termómetro á la sombra 19'3

Tensión del vapor 12'6

Humedad relativa 66'9

Viento N. E.

Fuerza del viento 2.

Cielo: parte cubierta, décimas 8.

Temperatura máxima de ayer 23'6

Id. mínima de anoche 19'3

Estado del mar Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas:

milímetros 0'0

Cemento Portland

Calidad extra garantía

Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico
Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

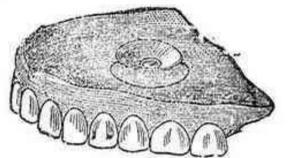
AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.»

San José 11. De 9 á 5. 19.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente

Cajas para patatas
Se realiza una partida á precios reducidos.
Informarán, Marina 31.

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.
Darán razón calle de Herradores 74.

Gran Realización
Bazar Indio Plaza de la Constitución

Por ausentarse su dueño se realizan á precios muy bajos los siguientes artículos: Pañuelos de seda ó media peseta cada uno, sedas varías clases desde 1 pta. la vara; chaletas desde 1 á 15 pesetas, paños calados, tapetes, cojines, pulseras, fajas de seda para niñas, mantones de Manila, jarras y otros muchos artículos muy baratos.

Pohoomutt Brothers.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Ya llegarán

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

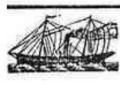
Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bañester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa
Los magníficos vapores
ROSARIO
El día 15 de Mayo.
DESTERRO
El día 22 de Mayo.
ASUNCION
El día 28 de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne
N. PAQUET et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor francés
MEUSE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor
Alexandre Bixio
se espera en este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **The Natal Line of Steamers**
PARA LONDRES, DIRECTO
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
UMONA
el día 9 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON.

 **J. T. ERNIE SON & C.^os**
PARA LONDRES
El magnífico vapor
INYATI
llegará á este puerto el día 11 de Mayo.
Admite 800 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Messrs George Thompson & C.^o**
PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor
THERMOPYLAE
saldrá de este puerto el 10 de Mayo.
Admite 5 pasajeros de primera clase, 12 de tercera y 600 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR E

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El grandioso vapor italiano
VENEZUELA
llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Montevideo y Buenos Aires
El hermoso vapor
Reina María Cristina
saldrá de este puerto el 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GAUL
saldrá de este puerto el día 6 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad
RIO NEGRO
deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
El magnífico vapor nombrado
VILLE DE MACEIO
deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE
El magnífico vapor
Cordilleras

deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
DE
F. Prats y C.^a

Para el Ferrol y Barcelona.
El magnífico vapor español

Berenguer el Grande
deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El vapor español
GRAN ANTILLA
llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.